

1. La atención a estudiantes se hará previa cita acordada con el profesor. Whatsapp: 3216449234

Cláusula de ajustes razonables

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible **si usted tiene alguna condición, visible o invisible**, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. El ajuste que solicite debe tener el objetivo de eliminar la barrea particular que está teniendo y debe ser **razonable**, es decir, no debe imponerle una carga desproporcionada al profesor ni a la Universidad.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Si quiere más información sobre ajustes razonables, puede visitar [esta página de la DECA](#). Y sobre la política de momentos difíciles, [esta otra](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?ref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?ref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

2. Introducción y descripción general del curso

El seminario de Coyuntura Económica pretende familiarizar al estudiante con temas de actualidad de la economía colombiana e internacional. Se busca que el estudiante mejore su comprensión sobre el oficio de economista, la consulta de fuentes de información y su utilización, el uso de herramientas adquiridas, tanto teóricas, como instrumentales (estadística, econometría), en el análisis de problemas económicos e interdisciplinarios de actualidad y llegue a conclusiones razonables y justificadas.

3. Objetivos y competencias del curso

El seminario busca que el estudiante experimente el oficio de economista en Colombia y se familiarice con temas de investigación de coyuntura económica nacional e internacional, así como aspectos estructurales del funcionamiento de la economía colombiana. El estudiante deberá asistir a todas las sesiones del seminario. Tendrá que prepararse para responder el parcial y el examen final del seminario. Deberá entregar al profesor **una propuesta escrita de máximo 500 palabras el 10 de Febrero que incluye: La pregunta de investigación, una revisión rápida de la literatura, la hipótesis sobre la respuesta a la pregunta, la fuente de datos que utilizará para desarrollar el trabajo empírico y la metodología que utilizará para desarrollar el trabajo empírico.** El estudiante recibirá retroalimentación del profesor a la propuesta presentada. Posteriormente, deberá desarrollar el trabajo de investigación con las mismas secciones de la propuesta para presentarlo en sesión posterior del seminario (según programación) y una versión escrita en la última sesión del seminario (según programación) antes de la sesión en que se hará el examen final. El trabajo deberá incluir conclusiones y recomendaciones.

4. Organización del curso:

27 enero. Introducción al seminario.

3 febrero. Situación macroeconómica de Colombia y proyecciones para 2023. Invitado: Andrés Langebaek.

10 febrero. La pobreza en Colombia. Diagnóstico. Roberto Angulo.

17 febrero. El mercado laboral colombiano. Diagnóstico y propuestas de reforma para bajar la informalidad. Invitada: Cristina Fernández.

24. febrero. Situación del campo colombiano y las políticas para desarrollarlo. José Leibovich

3 marzo. El sistema de salud colombiano. Diagnóstico y propuestas de reforma. Invitada: Paula Acosta.

10 marzo. PARCIAL

17 marzo. El sistema pensional colombiano. Diagnóstico y propuestas de reforma. Invitado. Stefano Farne.

24 marzo. SEMANA DE RECESO

31 marzo. La Paz Total. Invitado: Camilo Echandía.

7 abril. SEMANA SANTA (Entrega 30% de la nota)

14 abril. Presentación de trabajos de investigación

21 abril. Presentación de trabajos de investigación

28 abril. Presentación de trabajos de investigación

5 mayo. Presentación de trabajos de investigación

12 mayo. Presentación de trabajos de investigación

19 mayo. Presentación de trabajos de investigación

26 mayo. Examen Final

En la primera parte del seminario se organizarán una sesiones extras con grupos de estudiantes para retroalimentar el trabajo de investigación por parte del profesor y la monitora.

5. Metodología

La primera parte del seminario está dedicada a charlas sobre temas de “actualidad” sobre los cuales los estudiantes deben leer el material de referencia y participar en clase. En la segunda parte del seminario, los estudiantes presentan sus trabajos de investigación en clase. La participación en clase es valorada. En la primera parte del seminario se programarán sesiones de trabajo extra para revisar los avances de los proyectos de investigación.

6. Criterios de evaluación (porcentajes de cada evaluación)

La calificación final del seminario proviene de los siguientes componentes: 1. Propuesta de investigación (10%). 2. Parcial sobre las conferencias dictadas. Las preguntas son abiertas. Las respuestas deben ser concisas (20%). 3. Presentación del trabajo en el seminario. Debe ser una presentación clara y concisa, con una duración estimada de 20 minutos. 4. Trabajo final escrito. Formato Arial 11. de máximo 8 páginas + anexos. (25%). 5. Examen Final. Cubre todo lo visto desde el Parcial. Preguntas abiertas con respuestas concisas.

7. Notas definitivas, reclamos y fraude académico

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.50) a cinco punto cero (5.00), en unidades, y décimas.

8. Bibliografía

La bibliografía será enviada a los estudiantes en la semana previa a la sesión

9. Fechas importantes:

Último día para solicitar retiros: **9 de junio a las 6 pm.**

Último día para subir notas finales en MiBanner: 8 de junio